

REPÚBLICA DE COLOMBIA



**RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO NOVENO DE PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIA
MÚLTIPLE DE BOGOTÁ**

Bogotá D. C., nueve (09) de marzo de dos mil veintiuno (2021)

Ejecutivo- Rad. 11001 4189 009 2019 01745 00

Para efectos de resolver sobre la solicitud de terminación aportada, se requiere a la apoderada del extremo actor para que la corrija indicando correctamente su número de identificación, pues el indicado no coincide con el informado en el escrito de sustitución ni en los demás memoriales que obran en el expediente.

NOTIFÍQUESE,

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

Juez

Estado electrónico del 10 de marzo de 2021

Firmado Por:

ZARETH CAROLINA PRIETO MORENO

JUEZ

JUEZ - JUZGADOS 009 PEQUEÑAS CAUSAS Y COMPETENCIAS MÚLTIPLES

DE LA CIUDAD DE BOGOTA, D.C.-SANTAFE DE BOGOTA D.C.,

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica, conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: 8f898e9d32888919cef697d72aeae7a1bee148e54759a90ba462d1ae5c6fe68c

Documento generado en 09/03/2021 11:02:49 AM

Valide éste documento electrónico en la siguiente URL: <https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>